



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VIII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 146

FRAY GERUNDIO

QUITO, 8 DE DICIEMBRE DE 1906

PAYASADA

Por demás curioso es el expediente á que ha acudido el alfarismo en esta semana. Acosado por todas partes, cogido *infragantien* robos y crímenes inauditos, sentenciado por la opinión pública, como si dijéramos con la soga ya al cuello, para libertarse de la muerte, acude á una artimaña muy sabida, á un golpe teatral de esos que sólo pueden impresionar á los muy tontos ó á los muy ilusos: el cambio de ministerio.

Es que ha creído necesario para sostenerse en las alturas, tender esta nueva red á los ecuatorianos para cazar en ella algunas moscas; pero confiamos en la cordura de los hombres que componen la oposición, que no se dejarán enganar tan miserablemente por el alfarismo.

¿Qué saca la República con que se venga al suelo el gabinete intonso, el gabinete *parapeto* que surgió á raíz de la infame revuelta de Enero?

¿Qué gana la Patria con que vaya á la Cartera del Interior y Policía el señor José M. Carbo Aguirre, antiguo compinche de Alfaro, su ministro en su primera abominable dictadura?

¿Qué gana el país con que se sienta en la Cartera de Guerra y Marina el general, Hipó-

lito Moncayo, viejísimo esclavo del *viejo luchador*?

¿Qué honra es para el país que el rojo doctor Martínez Aguirre ocupe la Cartera de Instrucción Pública, él que sirvió de caballo en el carro de Bowen?

¿Y qué significan el sencillo del señor Amalio Puga en el portafolio de Hacienda y el bonachón del doctor Pacifico Villagómez en el de Relaciones Exteriores, mientras permanezca al frente de nuestros destinos la *gran bestia*, manejada por los hombres más fatídicos que tiene el alfarismo, don José Peralta y don Abelardo Moncayo?

La única *evolución* racional, la única *evolución* aceptable sería que don Eloy y con él toda su parentela, dejaran los puestos que con tanta villanía usurparon. La República detesta el nombre de Alfaro; está cansada de sus crímenes y baladronadas.

Lo contrario, no es sino acudir á expedientes ridiculos, á payasadas de circo con el objeto de embaucar á los necios y á los noveleros.

Nada de intrigas, nada de componendas y claudicaciones con el alfarismo: este es ya un miembro engangrenado que no tiene otro remedio que la amputación.

Unidos todos los ecuatorianos acudamos á darle el corte salvador, antes que, con tanta podredumbre, se apeste la República, antes que los miasmas corrompan la atmósfera del Carchi al Maçar,

ATENTADO

Acaba el menguado alfarismo de añadir otro crimen al sin número de infamias que lleva áuestas en la ya lóbrega noche de su gobierno.

En el instante en que se discutía en la Asamblea el artículo de la Constitución, relativo á las facultades extraordinarias, León Benigno Palacios, el esclavo más despreciable de la dictadura, se desató en insultos contra los diputados independientes; insultos que fueron secundados en la barra por los facinerosos, por esa chusma de viles garroteros que mantiene el tiranuelo, á expensas del tesoro.

Y tanto se les insultó, que no tuvieron otro remedio que abandonar las curules, ya que el señor presidente de la Asamblea, sin duda, no pudo hacerles respetar.

Apenas retirada del salón la minoría, se leyó un oficio en el que Eloy Alfaro pedía las *facultades omnipotentes*, las que le fueron, sin demora, concedidas por unos cuantos canallas más serviles y ridiculos que los que compusieron en Roma los senados de Tiberio.

No ha podido, pues, ser más ruin la medida adoptada por el alfarismo para deshacerse de la oposición parlamentaria!

Que conste este nuevo atentado que nos cubre de ignominia ante las demás naciones, que asombradas nos contemplan y compadecen.....

COALICION

Los párrafos que en seguida reproducimos, pertenecen á una publicación hecha en Pasto por un notable escritor quiteño, el año de 1898.

Dicen así: "No es posible contrariar por mucho tiempo á la naturaleza, rompiendo de manera sistemática la justicia en todo orden, el público y el privado, el religioso, el moral, el social, el político, el económico, el administrativo, sin que el pueblo en que tal acontecimiento esté corrompido hasta la médula, ó sin que, extremado el mal, empiecen á manifestarse las fuerzas vitales de la sociedad y á unirse espontáneamente, en reacción salvadora, contra los que se empeñan en destruirla á fuerza de violencias criminales. Contra los ladrones, la fuerza de la propiedad; contra los mentirosos, contra los calumniadores y maldicientes, las fuerzas de la verdad y de la honra; contra los holladores de la personalidad humana, la fuerza de la libertad y el derecho legítimos; contra los impíos, la fuerza de la religión; contra los asesinos, la fuerza de la vida. Y todas estas fuerzas, que en pueblos no corrompidos de raíz se hacen sentir más ó menos vigorosos en todas las clases sociales, en todos los partidos políticos que de veras merezcan ser así llamados y considerados, se levantan y únense de suyo contra gobernantes que, armados del poder que usurparon, no tienen más anhelo que mantenerlo á todo trance, para satisfacer la insaciable sed del oro y la no menos insaciable del odio y la venganza, pasando por encima de la ley y el derecho, y sacrificando á cada paso, con la fuerza pública destinada á la seguridad de la justicia, la propiedad, la libertad, la honra, la vida de los ciudadanos, junto con la hacienda nacional, la dignidad del Estado y la fe de los pueblos.

"Dañados de esta suerte los individuos y la sociedad en los bienes á que por naturaleza no pueden renunciar, porque le son absolutamente necesarios para vivir y perfeccionarse, llega el momento en que hasta la resignación es imposible; momento pavoroso para los malhechores imperantes, cuando, como dice Taine, ven alzarse contra ellos no sólo á los partidarios del antiguo régimen, sino á todos los que no son salvajes, y aun á la ma-

yor parte de los mismos que formaron en las filas de la Revolución. Entonces, agrega el historiador y crítico francés, el peso de las voluntades resistentes se vuelve inconmensurable, y más fácilmente que resistirle, se podría levantar una montaña; porque desde entonces los *Jacobinos* están privados de todas las fuerzas morales con que un ingeniero político obra sobre las voluntades de los hombres; y aun dado que conservaran ascendiente durable y completo sobre un grupo organizado de partidarios dóciles, quedarían siempre débiles, faltos de instrumentos seguros y eficaces, puesto que no encuentran agentes y ministros entusiastas sino entre las *probidades dudosas y las incapacidades notorias*.

"Así se explican las coaliciones, tan frecuentes en la historia de la humanidad y no muy raras en la propia nuestra, cuando fuerzas hasta de contrarios en otros campos concurren impulsadas por corriente irresistible á echar abajo, no á enemigos políticos, no á adversarios en doctrinas ó sistemas, no siquiera á malos gobiernos, sino á gavilla de malhechores hambrientos y crueles, que como tigras carniceras despedazan á los pueblos para saciarse en sus entrañas.

"Elementos heterogéneos coaligáronse contra Flores en 1845; así contra Urbina y Franco en 1859 y 1860; así contra Veintemilla en 1883

No quiero, se entiende, hacer de esos señores balanza con Alfaro y los que le rodean en adecuada compañía: en Alfaro y los suyos se halla más, mucho más que la suma de los vicios de todos ellos, sin que en las sombras de esa noche negra brille como ráfaga de luz ó fuego falso, alguna siquiera de las cualidades que anotará la historia en medio de los enormes defectos de aquellos gobernantes.

"Tales coaliciones responden á la necesidad de existir en las sociedades en que se verifican y son, por esto, inevitables, como lo es el latir del corazón que aun vive. En vez de originarse ó proceder del juicio ó voluntad de un hombre, de un círculo, de un partido, de un pacto, de una transacción, se realizan y van al término sin que hombre entre todos las hubiese preparado con esfuerzos de inteligencia y lujo de habilidades políticas, las cuales apenas si pueden en esas situacio-

nes encausar el impetuoso torrente que á las veces se desborda alocador; se imponen con fuerza incontrastable á todas las habilidades de la política, á todos los cálculos de la inteligencia más sagaz y previsora, á todos los temores que funda la experiencia de funestos desengaños así á las irresoluciones de la voluntad más timorata y asustadiza, como á los propósitos de la más firme y enérgica, á todos los obstáculos que les oponen ya las rectas intenciones, ya los intereses bastardos de caudillos, círculos y partidos. ¿Quién contrasta la fuerza soberana con que reacciona la naturaleza en seres que en vez de muertos están destinados á vida larga y fecunda? ni quién se atreve á presumir de hacedor de aquella fuerza?"

LA MEMORIA DE Instrucción Pública

II

Ahora, ¿qué querrá decir aquello de "reconstruir sobre las ruinas consiguientes dejadas en la administración pública por la revolución de Enero"?

Hablando en castellano, ruinas consiguientes á la revolución, significa: ruinas causadas por ésta, y que, en fuerza de las circunstancias, han tenido que seguir desarrollándose, aun después de concluida la rebelión. Ruinas dejadas por la revolución, son ruinas producidas por ésta; pero consumadas junto con la misma revolución, de manera que ésta las dejó terminadas. Por consiguiente, las ruinas consiguientes dejadas, que ha encontrado el señor ministro de Instrucción Pública, son una majadería de marca mayor, porque son un contrasentido.

"Ruinas consiguientes dejadas en la administración pública por la revolución de Enero, la cual dió por resultado el actual orden de cosas". Tampoco se puede saber aquí, quién dió el tal resultado, si la revolución ó la administración.

"El actual orden de cosas". Esta es una plancha muy radical; porque si don Julio hubiera querido expresarse con la veracidad propia de un magistrado, tenía que decir: "la que dió por resultado el laberinto de los demonios en que nos encontramos, y la ruina definitiva en que hemos sumido al país".

¡Vamos con nuestros steos! Son

tan afortunados que con solo negar á Dios se les expande tanto el cale- tre, que se ponen á discurrir con los talones, por lo cual creen: que para establecer el orden de las cosas basta con reconstruir sobre las ruinas *consignientes dejadas por las re- voluciones*.

“Debo, pues, daros cuenta única- mente desde la organización del nuevo Gobierno; y los ramos de que tengo que *informaros* son los mismos de que os *hablara* mi H. antecesor”.

Todo esto es *a—sa—za—normal* y disparatado. Fijese señor Minis- tro, en que usted se dirige al Con- ciliábulo de alfaristas, y en que su H. antecesor de usted se dirigió á los diputados al congreso de 1905, que eran otros individuos; por tanto no ha debido usted referirse al in- forme de su antecesor; porque sus compinches del actual *Sanhedrín* no conocen, ni tienen razón de conocer sus reconstrucciones sobre ruinas *consignientes y dejadas*.

Además, su antecesor Espinosa no habló en el Congreso, sino que informó; por medio de la respectiva Memoria, y por eso, hace usted muy mal en decir *de que os hablara mi antecesor*, cuando debía decir de que os informó mi antecesor; porque cuando se presenta una relación por escrito, para que la lean otros, no se dice *hablar*, sino *informar*.

Por otra parte, tratándose de un juicio afirmativo, se emplean los tiempos del modo indicativo, y no los del subjuntivo, como tan ram- plonamente lo ha hecho usted; ya que nadie ignora que los tiempos del subjuntivo sirven para las frases subordinadas, que denotan duda, incertidumbre, deseo ó alguna emo- ción del ánimo. Al escribir en castellano, tenía usted que decir “y los ramos de que tengo que *in- formaros* son los mismos de que os *informó* mi H. antecesor”, y no de que os *hablara* mi antecesor; por- que esto es destrozador la gramática.

A esta sarta de tonterías se redu- ce toda la introducción, ó exordio, de la desdichada Memoria del fla- mante *reformador* chimboracense. Veamos como desarrolla sus con- ceptos.

No te alucines, lector, pensando que vas á encontrarte con ideas nue- vas, con proyectos racionales, con reformas aceptables; porque no en- contrarás sino errores y herejías mas viejas que el diablo, trivialida- des rancias y *contrasentidos* ex-

puestos en la burda jerga, que usan en sus escritos, todos los altos fun- cionarios del radicalismo.

Dice don Julio: “Es ya una ver- dad demasiado repetida, y que de tanto serlo hase vulgarizado, *de que* la Instrucción Pública es la base de las sociedades etc.” Aquí te- nemos esta novísima manera de construir inventada por el ateísmo: “*es una verdad de que*”. De suerte que siguiendo á don Julio pode- mos decir: es una verdad *asaz* evi- dente *de que* los incrédulos son ig- norantes; es una verdad muy sabi- da *de que* no hay ateos, sino far- santes; es un hecho incontestable *de que* á la hora de la muerte, no hay incrédulos. ¿No te parece, lec- tor, bárbara esta nueva construcción gramatical *ateísta*?

Continuemos. “Una persona sin ilustración es excusable y no atrae la *atención en contra suya*; una per- sona analfabeta nos da la *idea del pária* y nos causa lástima”. *En con- tra suya!* Honorable don Julio, fi- jese usted en que un ministro de Instrucción Pública que no sabe si- quiera las reglas gramaticales rela- tivas á las concordancias, *no es* de ninguna manera *excusable*; fijese en que, por este motivo, está usted *atrayendo la atención* de todo el pú- blico *en contra suya*. Mire que un secretario de Estado, que no sabe estas cosas, tan rudimentarias, *nos da la idea del pária* y nos causa *lás- tima*.

En prueba de esto último, y de que también Buseón es altruista vamos á hacer las veces de *dirigen- tes* (término chocante inventado por don Julio, en reemplazo de la voz castellana: maestro) del señor ministro secretario, y á darle, en consecuencia, algunas nociones de gramática.

Gramática es el arte de hablar y escribir correctamente. Por tanto es arte tan indispensable, que aún pa- ra escribir Memorias pidiendo que se declare guerra abierta á Dios, y que se extermine la enseñanza cat- ólica, es preciso saberla regular- mente; pues, de lo contrario, el hereje que las escribe aparece del modo más ridículo, porque manifiesta su absoluta negleza, y nos convence de que es una *persona analfabeta*.

Sigamos: Las partes de la oración con diez, y se dividen en variables é invariables. Solamente las par- tes variables pueden concertar, ó concordar, entre sí. Estas partes están sujetas á las tres concordán-

cias siguientes: 1ª de nombre y adjetivo; 2ª de nombre y verbo y 3ª de relativo y antecedente. En castellano no hay, pues, más que es- tas tres clases de concordancias.

La palabra *contra* es parte in- variable: es preposición, y por esto, no puede concordar con el pronom- bre posesivo *suya*: porque en cas- tellano no hay concordancias de preposición y nombre. Así pues, decir *en contra suya*, es decir un solecismo propio de la gentualla: Por ejemplo, los arrieros usan, con frecuencia, esta laya de concordán- cias: *venía detrás tuyo*; *peleó en con- tra mía*; *salí en tu delante*; pero entre gente algo civilizada, jamás se oyen estas barbaridades gramati- cales.

“Nos da *la idea del pária*, y nos causa lástima”. Esto es otro ade- fesio: 1ª Porque *pária* no es sínó- nimo de hombre ignorante, ó salva- je, como cree don Julio. “Pária es la persona á quien se tiene por vil y excluida de las ventajas de que gozan las demás; y aún del trato de ellas”. De modo que, bien puede un individuo ser instruido, y ser también vil y despreciable; ó al menos ser tenido como tal. Ahora mismo estamos viendo, que el im- pudente alfarismo trata á todos los ecuatorianos, como á párias; porque todos ellos están excluidos de las ventajas que Alfaro ha reservado únicamente para los de su pandilla; y sin embargo no todos los ecuator- rianos son analfabetos.

2ª Porque ninguno de los lecto- res de la infernal Memoria conoce ni al pária, á que se refiere el se- cretario Román designándole con el artículo determinante *del*; ni la idea que tiene el mismo (pária), y que el ministro da por conocida, por lo cual la indica con el artículo de- terminante la. Valiéndose de len- guaje correcto podía haber dicho este señor: “Una persona incul- ta nos da idea de un salvaje; ó mejor, de lo que es un salvaje.”

Aunque sea solo para escribir Memorias, ó alegatos, en favor del entronizamiento de Satanás, no es suficiente ensartar palabras más ó menos altisonantes; sino que es in- dispensable saber lo que significa cada una de ellas, y la manera co- mo se deben colocar y coordinar; para ver si corresponden ó nó, á las ideas que queremos expresar, so pena de pasar por el chasco de apare- cer diciendo lo contrario de lo que se piensa, como le ha pasado al señor

ministro Román.

Con estos crasos errores, que hemos anotado en las dos primeras páginas de la estragada Memoria Juliana, basta y sobra para vencer á cualquiera de la supina ignorancia de los *grandes magistrados radicales* en rudimentos de gramática; ignorancia que nos obliga á formar tristísimo concepto de ellos.

Si Isaza dice: "la Ortografía, con razón ó sin ella, y según un inapelable fallo social decide de la buena, ó mala, educación de una persona". Nosotros con mayor razón y valiéndonos de las mismas palabras del señor Román, decimos: Un ministro que no sabe los elementos de gramática es *inexcusable*, atrae la atención en contra suya, nos da la idea del pária y nos causalístima.

Buscón.

CARTAS

Quito, diciembre 7 de 1906.

Reverendo Fray Curioso.

El Bosque.

Hermano:

Comenzaron, con más cinismo, los abusos, tropelías, desenfrenos, prisiones etc. etc: principió la época del terror en sus más horrosas faes.

El asqueroso y repugnante alfarismo, presintiendo, sin duda, su hora postrera, se entrega á todos los excesos del más brutal salvajismo. Es que entra en el periodo en que la lucha del crimen con la opinión pública se ostenta ya en toda su magnitud: ahora no hay partidos políticos sino hombres honrados que se juntan á la sombra de una misma bandera para combatir á la gavilla que deshonra el país á los ojos del mundo civilizado,

El primer golpe lo han recibido los diputados independientes.

El segundo, eximios hombres públicos como el Dr. Dn. Pablo Mariano Borja, y otros distinguidos patriotas.

He aquí la Protesta que circuló antier, el día del atentado:

A LA NACION

Los suscritos miembros de la Asamblea Nacional, teniendo en consideración:

1º Que los numerosos Jefes y Oficiales del Depósito en comisión de esta plaza, varios otros empleados públicos y ciertos militares, llamados exprofeso de otras provincias, han formado la casi totalidad de la barra, desde los primeros días de la instalación de la Asamblea;

2º Que la barra, así formada, ha desplegado en todo momento una actitud por demás insolente y agresiva contra los Diputados independientes de la Convención.

3º Que los frecuentes escándalos de la barra, promovidos por quienes han insultado villanamente á los mencionados Representantes, han llegado el día de hoy, con motivo de la discusión del artículo constitucional sobre *facultades extraordinarias*, á revestir un carácter de la más injustificable violencia, al extremo de dar veces de "Abajo la Convención", imposibilitando en lo absoluto, con tales procedimientos, la discusión tranquila de los graves asuntos relacionados con la reorganización del país y de su Gobierno, y;

4º Que en esta situación alarmante para el sincero y bien intencionado patriotismo, á los Diputados independientes no les queda otro arbitrio, que el de dar cuenta al País del modo como se ha venido á obstar la libre emisión del pensamiento, ya que tales hechos no han sido remediados por el Ejecutivo:

ACUERDAN:

Protestar, como en efecto protestan, con la energía y entereza republicanas que las circunstancias requieren, contra los atropellos de que ha sido víctima la libre emisión del pensamiento, en el recinto de la Convención Nacional, por parte de individuos asalariados por el Gobierno.

Quito, diciembre 6 de 1906.

Rafael Arellano.—Carlos Freile Z.—Lino Cárdenas.—J. B. Yela.—José María Ayora.—Delfín B. Treviño.—J. Borja.—Pedro Valdez.—César D. Villavicencio.—Manuel E. Escudero.—J. Romero Cordero.—Manuel E. Rengel.—Emilio Uquillas.—J. Lombeida.—Alcibiades Cisneros G.—J. R. Boloña R.—Juan E. Navarro.—Agustín Cueva.—Pompeyo Hidalgo.—B. Quevedo.—P. F. Calero.—Jorge Marcos.

Ahora, hermano Curioso, ¿todavía la cólera del pueblo se dejará esperar?

FRAY GERUNDIO.

PESAME.—El primero del mes en curso, tras violenta enfermedad, bajó á la tumba el respetabilísimo caballero, honorable ciudadano y patriota de valía, señor don RAFAEL ANGULO, miembro del Directorio del Partido Conservador.

Días antes falleció en Washington el señor DOMINGO GANGOTENA, liberal de nota, perteneciente á una de las principales familias de esta Capital.

Á los deudos de tan distinguidos difuntos, presentamos las expresiones de nuestra más sentida condolencia

PASTORAL.—Circula la Segunda Garta Pastoral que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. González Suárez dirige al Clero y á los fieles de la Arquidiócesis.

Agradecemos á la persona que ha tenido la fineza de enviarnos un ejemplar de tan luminoso documento.

INSTANTANEAS
PARA LA HISTORIA... NATURAL
LCXXIV



LA BESTIA

Este monstruo ha penetrado en el hogar y el cuartel, y en sus fauces también quiere engullir á la niñez.

CLUB.—Diciennos que unos cuantos foragidos, encabezados por los despreciables delincuentes Monje, Moreira, Corrales, Astudillo, Irigoyen, Orellana, Moya y otros de igual catadura se han reunido en cierta casa y han formado un club con el nombre de "Alfaro".

¿Qué fines se propondrán tales bandidos al reunirse en sociedad? Ya los sabremos.